

**GAIN PHONE S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

## INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas y Directores de GAIN PHONE S.A.**

En mi calidad de Comisario de **GAIN PHONE S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GAIN PHONE S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **GAIN PHONE S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador

6 de marzo de 2017



Gustavo Pacurucu Urdiales

**COMISARIO**

**GAIN PHONE S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

ACTIVO	2015	2016
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCOS	US\$. 113,863.03	32,738.73
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>		
Compra de cartera	191,789.67	503,235.36
Cuentas por cobrar clientes	527,630.30	118,392.19
(-) Provisión para incobrables	(5,998.99)	(5,998.99)
Cuentas por cobrar empleados	1,512.46	1,800.90
Anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar	10,500.00	10,500.00
<b>Subtotal</b>	<u>725,433.44</u>	<u>627,929.46</u>
<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<b>27,886.61</b>	<b>19,946.56</b>
<b>Total activo corriente</b>	<u>867,183.08</u>	<u>680,614.75</u>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,807.47</b>	<b>624.22</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>US\$. 868,990.55</u>	<u>681,238.97</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</b>		
Proveedores	US\$. 34.79	12,672.63
Retenciones y otras obligaciones por pagar	41,491.01	9,020.30
<b>Subtotal</b>	<u>41,525.80</u>	<u>21,692.93</u>
<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>	<b>254,212.85</b>	<b>41,716.81</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>295,738.65</u>	<u>63,409.74</u>
<b>PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO</b>	<b>30,245.36</b>	<b>37,035.45</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>325,984.01</u>	<u>100,445.19</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Capital social	800.00	800.00
Reserva legal	6,661.69	6,661.69
Reserva facultativa	59,955.21	535,544.85
Utilidad del ejercicio	475,589.64	37,787.24
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<u>543,006.54</u>	<u>580,793.78</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>US\$. 868,990.55</u>	<u>681,238.97</u>

**GAIN PHONE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

	2015	2016
<b>INGRESOS:</b>		
Por servicio de Contact Center	US\$. 509,571.00	473,976.05
Por servicio telefónico	127,288.05	108,297.84
Por servicio de cobranza	505,500.00	0.00
Ingresos financieros	71,309.95	21,744.34
Otros ingresos	721.89	468.94
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u><b>1,214,390.89</b></u>	<u><b>604,487.17</b></u>
<b>EGRESOS:</b>		
Gastos administrativos y de ventas	(473,393.92)	(511,147.42)
Otros gastos operacionales	(23,484.85)	(586.28)
Gastos no deducibles	(136.92)	(26,849.73)
<b>Subtotal</b>	<u><b>(497,015.69)</b></u>	<u><b>(538,583.43)</b></u>
<b>UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES</b>	<u><b>717,375.20</b></u>	<u><b>65,903.74</b></u>
15% Participación a trabajadores	(107,606.28)	(9,885.56)
<b>UTILIDAD LÍQUIDA</b>	<u><b>609,768.92</b></u>	<u><b>56,018.18</b></u>
Impuesto a la renta *	(134,179.28)	(18,230.94)
<b>UTILIDAD NETA</b>	<u><b>US\$. 475,589.64</b></u>	<u><b>37,787.24</b></u>

\* Impuesto a la renta calculado en base a la conciliación tributaria preparada por la compañía

**GAIN PHONE S.A.**  
**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y Directorio de la Compañía.

Los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

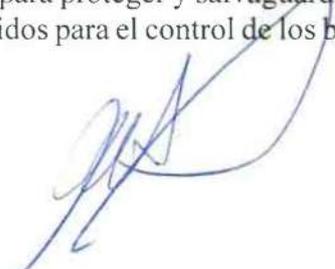
Considero importante indicar que, en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

**2. CONTROL INTERNO**

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable que coadyuva en la salvaguarda e integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la misma.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.



### 3. ESTADOS FINANCIEROS Y RELACIONES FINANCIERAS

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$681,238.97; b) pasivos por US\$100,445.19; c) patrimonio de los accionistas por US\$580,793.78 y d) utilidad neta del ejercicio 2016 por US\$37,787.24; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

A continuación, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de diciembre de 2016.

ÍNDICE	FÓRMULA	2015	2016
<b>LIQUIDEZ</b>			
a) Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	2.93	10.14
<b>SOLVENCIA</b>			
a) Endeudamiento	Pasivo total/Activo total	37.51%	14.74%
b) Apalancamiento	Activo total/Patrimonio	160.03%	117.29%
<b>RETORNO</b>			
a) ROA	Utilidad (Pérdida) neta/Activo total	54.73%	5.55%
b) ROE	Utilidad (Pérdida) neta/Capital	59448.71%	4723.40%
c) Rentabilidad neta de ventas	Utilidad (Pérdida) neta/Ingresos operacionales	74.68%	6.49%
<b>GESTIÓN</b>			
a) Impacto gastos administrativos y de ventas	Gastos administrativos y de ventas/Ingreso total	38.98%	84.56%

Del análisis comparativo de las cifras de balance general y estado de resultados entre los ejercicios 2015 y 2016 se desprende que existieron cambios importantes en la composición de los elementos financieros, una reducción de la liquidez y el incremento de activos financieros corrientes (compra de cartera), la recuperación sustancial de cartera que al finalizar el año 2015 se encontraba en US\$ 528m y al cierre de 2016 pasó a US\$118m al cierre de 2016. Por su parte los pasivos se reducen por efecto de la contracción de la rentabilidad, ya que las obligaciones más importantes la cierre de 2015 correspondían a Impuesto a la renta y 15% de participación a trabajadores, un 74.17%, mientras que al cierre de 2016 estos rubros representaban apenas un 27.99%.

Como ya se indicó en el párrafo anterior, durante 2016 se produjo una contracción de la rentabilidad y esto obedece principalmente a la reducción de ingresos ya que se cancelaron varias campañas que habitualmente se mantenían con empresas del grupo, siendo lo más importante la cancelación de la línea de gestión de cobranzas que representó, al cierre de 2015, un 41.63% del total de los ingresos.

Como consecuencia de lo anotado, se obtuvieron los cambios en los indicadores financieros comparativos que se observan en el cuadro anterior.

### 4. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Es relación con los aspectos tributarios se realizó la revisión sobre el cumplimiento de la Compañía, de sus obligaciones y deberes formales tanto como agente de retención como por su condición de sujeto pasivo de tributos, encontrando que se ha

dado cumplimiento a lo determinado en las leyes y reglamentos vigentes sin encontrar errores u omisiones que revelar.

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros. Por tanto, el cálculo del Impuesto causado es correcto.

## 5. ASPECTOS LABORALES

La Compañía, en aplicación de disposiciones legales y reglamentarias, ha cumplido con el pago oportuno de los sueldos y salarios mensuales, beneficios sociales y otras remuneraciones accesorias del personal.

Así mismo ha procedido a la retención y pago oportuno de tributos en los casos que corresponde y de las aportaciones, cuotas de préstamos y otras prestaciones que se cancelan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de igual manera procedió con las prestaciones laborales que se pagan a dicho Instituto que son de cuenta de la Compañía.

## 6. ASPECTOS LEGALES

No he sido informado por parte de la administración ni el asesor legal, ni conozco de otras fuentes, sobre la existencia de riesgos legales de la Compañía ya sea como actor o como demandado, de cuya resolución y riesgos derivados deba emitir un pronunciamiento.

## 7. CUMPLIMIENTO ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de **GAIN PHONE S.A.** que establece las atribuciones y obligaciones del comisario y sobre las cuales expreso lo siguiente:

- 7.1. No es política de la Compañía exigir a los administradores garantías de las cuales deba evidenciar su constitución y subsistencia.
- 7.2. He solicitado y se han proporcionado los balances de comprobación mensuales de **GAIN PHONE S.A.** por el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016.
- 7.3. He procedido a examinar los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera con una frecuencia trimestral.
- 7.4. He revisado en balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía, sobre cuyo fundamento se elabora el presente informe.
- 7.5. No he identificado casos, según lo determinado en la Ley de Compañías, que hayan merecido y, por lo tanto, no he realizado convocatorias a Junta General de Accionistas.
- 7.6. No he solicitado a la administración la inclusión de puntos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el presente período de mis funciones de Comisario.
- 7.7. He asistido con voz informativa a las Juntas Generales de Accionistas a las cuales se me ha convocado.

- 7.8. He cumplido con mi obligación de vigilar permanentemente las operaciones de la Compañía.
- 7.9. La administración de la Compañía, ha cumplido con la entrega de los informes que he solicitado sobre los aspectos y en las oportunidades que he considerado pertinentes.
- 7.10. No he identificado motivos y por lo tanto no he realizado solicitudes a la Junta General de accionistas para la remoción de los administradores de la Compañía.
- 7.11. No he recibido de ninguna fuente denuncias acerca de la administración, sobre las cuales deba informar a la Junta General de Accionistas y emitir un criterio.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials.